

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2'00 ptas
Semestre 4'00 »
Año 8'00 »

Número suelto, 0'15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios según tarifa

Año III

Gerona, Sábado 7 Febrero de 1925

Núm. 108

Reflexión y disciplina

Ante todo quiere el Caudillo que seamos hombres reflexivos, hombres disciplinados, hombres conscientes del momento actual, que exige de nosotros fe ciega y obediencia ilimitada, porque el ansia de salvar a España debe absorbernos por completo sin pretender inquirir más detalles que los que se comuniquen por quienes tienen autoridad para ello.

(«Nuestra visita al Caudillo», Crónica de la entrevista del día 9 de Noviembre, en Villa Alpens).

Nunca transigiremos con el criterio luterano del espíritu privado, con el prurito de discutirlo todo, con el despotismo demagógico de juzgar las particulares apreciaciones como fuentes de orientación general, esto es: nunca transigiremos con los actos propios de hombres indisciplinados.

Tampoco desentendremos el probo salud del gladiador romano: *Ave Cesar morituri te salutant*. Es preciso que el hombre sea consciente de sus actos.

Mucho menos hemos de entonar loas a la paráfrasis semipagana, adaptada hoy como más *chic*, y que consiste en doblar la rodilla ante el dios éxito y exclamar, entre hiepos de fingida veneración: «Ave César, los hambrones del poder te saludan».

Por encima de todos ellos descuellan como gigantes los hombres reflexivos, que son los que preparan con acertado cálculo, ejecutan con justeza inalterable y saturan toda su actuación de un ambiente tal de tenacidad y vigor que sojuzga las inteligencias y rinde los corazones, sembrando la persuasión del triunfo de las ideas que propugnan, porque ofrecen garantías de permanencia e inspiran la confianza en la consolidación del triunfo de su Causa.

Este es nuestro hombre. Este es el hombre que necesitan nuestros principios para su triunfo integral. Todos y cada uno de nosotros debemos ser «reflexivos, [disciplinados y conscientes] si queremos ser de alguna utilidad a nuestra Comunión. No están los tiempos para ventilar,

en público, asuntos que sólo en familia y con grandes reservas y moderación exquisita deben resolverse. Los que de otro modo procedan, ante Dios y ante la Patria responderán del daño que puedan acarrear con su irreflexión a la causa de la Legitimidad.

No somos profetas ni magos, como diría De Maeztu, pero nos atrevemos a asegurar días terribles para las conciencias de quienes anteponen, en estas circunstancias, cuestiones secundarias al interés general del partido. Sean quienes fueren, los que así procedan merecerán la execración de todos.

Téngase en cuenta que hoy es absolutamente imprescindible que nuestra unión sea íntima y férrea; que todos los resortes del tinglado constitucional están rotos o gastados y el engranaje sólo prende por la fuerza de los tirantes y el árbol volante propulsor cimbreo de manera terrible, impotente para sostener tamaña resistencia; que nuestra responsabilidad en la salvación de los sagrados intereses de España es tan grande como inmensos han sido los derroches de abnegación y sacrificios que durante la pasada centuria realizaron nuestros antepasados de feliz memoria, y que si llega la hecatombe, que llegará, somos la última reserva, la *legión tebana* de la Patria.

¿Quién ante el amor de España no depondrá las *pequeñeces de familia*? ¿Quién no abrirá sus brazos para recibir al hermano? ¿Quién será tan menguado que, haciendo enmudecer la voz de su conciencia, menosprecie la Bandera, atizando el fuego de la indisciplina.

Bien sabe Dios con cuánta sinceridad escribimos stempre y cuán inquebrantable es nuestra adhesión a la causa de la Legitimidad.

Nosotros tenemos también nuestras amarguras, pero las devoramos en silencio. ¿Quién no las tiene?

DR. VERDICO

(De «El Tradicionalista»)

¡HACIA ROMA!

La peregrinación de la Lealtad

Alguién que debe conocer del alma tradicionalista los secretos arcanos de su virtualidad, que despierta con sentires mayestáticos toda la grandiosa florecencia del Ideal, cuando se rasgan sus fibras con empavesamiento de turgentes esperanzas, ha lanzado la idea de una Peregrinación de Requetés a Roma, con motivo del Año Santo.

Nadie, absolutamente nadie, mas que nosotros, tradicionalistas íntegros, incontaminados, puede llevar a Roma en el jubileo internacional, la sensación verdad, la representación genuina de un sentimiento nacional concentrado en las más vivas esencias de la universal confesionalidad católica-romana.

Si la legalidad ha consagrado la estatución de la rebeldía filosófica-religiosa, proclamando la justa beligerancia del estadismo liberal, no faltan para consuelo de la terrena representación divina, aquellos fervores emotivos y actuantes de las selecciones nacionales que acuden ante el Papa periódicamente a hacer protesta, no sólo de su espontánea adhesión a la Verdad única e indivisa vinculada en el Romano Pontífice felizmente reinante, sino que apartadas del fuero absorbente y tiránico por unos días, sumergen su alma ardiente en la ablución confortadora y vivificante que se contrae ante la visión emocionante de Roma y el contacto de los labios creyentes con la sandalia papal.

El mundo católico entero desfilará por Roma durante este Año jubilar; razas y pueblos se postrarán ante el Monarca ungido de las almas ¡cuántos y cuántos ante la figura sublime del Papa abrirán sus pechos y dejarán volar, libres, inmaculadas, por las galerías vaticanas sus ideas, sus amores patrióticos, sus esperanzas!... Franceses, alemanes, flamencos, irlandeses, egipcios, indios, armenios... rendirán acatamiento al Papado, y sus lágrimas de emoción encubrirán una plegaria

para sus Patrias... No, no puede ser que faltemos nosotros, menos, mucho menos, nosotros los que pasado el Tiber, ante el castillo de San Angelo y acordándonos de la Puerta Pia, memoremos gestas de caudillos y soldados españoles, que después de defender derechos indiscutibles del Papado, raza de hidalgos, continuaron en España, en Cataluña, sus proezas, sus desprendimientos proceres para otro Derecho que aún hoy vindicamos con nuestra convicción y nuestra lealtad.

¡Bendita idea la de ir a Roma! Démosle el calor de nuestra fe, el ímpetu de nuestras bravas actuaciones, la magnanimidad arrolladora de nuestros propósitos, el fervor de nuestra esperanza, toda la efusión de amor concentrado en nuestros corazones leales.

¡Vayamos a Roma en Peregrinación de Lealtad para renovar ante el Representante de Dios, el juramento solemne de nuestra fe patriótica y monárquica.

ENRIQUE SERRADELL PASCUAL

El principio de Autoridad y los Jaimistas

Un periódico de la extrema derecha pretende explicar determinadas actitudes alegando que los católicos tienen obligación de respetar el principio de autoridad. Las circunstancias no se prestan para entrar en disquisiciones acerca del tema planteado por el colega. Nosotros haríamos algunas consideraciones, pero, fácilmente se comprenderá que nos abstengamos, porque no podemos exponer las salvedades que tan escabrosa cuestión lleva anexas para los legitimistas.

No obstante, tenemos que hacer constar que nosotros siempre hemos no sólo acatado, si que también defendido con tesón y afecto, inquebrantables, el verdadero principio de autoridad a tenor de lo que enseña la doctrina tradicionalista. No pueden decir otro tanto algunos caballeros que ahora tan respetuosos se muestran y tan díscolos se ma-

Banco Urquijo Catalán

AGENCIAS { GIRONA
MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES

CAJA CENTRAL: -- BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONES { PALAMÓS
LA BISBAL
BANYOLES

TELÉFON URBÁ. 274

TELÉFON INTERURBÁ. 49

nifestaron antes, sin tener para nada en cuenta los prestigios de aquel principio. Voluntariamente estaban sujetos a la autoridad de quien por origen y por ejercicio, lo encarnaba; pero el orgullo pudo más en ellos que la fuerza de la razón y del deber y hé aquí que no tuvieron inconveniente en levantar bandera de rebelión contra la santa Causa. Para cohonestar tan censurable proceder intentaron explicarlo, amparándose en el falso supuesto de que se había liberalizado el legítimo abanderado de la Tradición española. Esta calumniosa especie quedó desvirtuada por sí misma. En el Campo de la lealtad la insidia no produjo mella y nuestra gloriosa Comunión continuó, como siempre, ocupando el sitio que le correspondía en los hechos contra los enemigos de la Religión y de la Patria, sin transigir jamás con ninguna forma de liberalismo.

Y en nuestro puesto estamos, mirando con compasión cómo desfilan quienes ayer estaban a nuestro lado, si bien no eran de los nuestros. ¡Infelices! Quemán incienso ante el dios éxito que nunca quisieron reconocer, ni reconocerán, los caballeros del ideal, los hombres de corazón sano y sólidas convicciones. La verdad no cambia. Solamente el error y la falsedad son acomodaticios.

NOTICIAS

Locales

Ha fallecido en esta ciudad don Baudilio Reglá y Costa, habilitado en las clases pasivas y D. Enrique Roca y Nogués que había desempeñado largos años el cargo de Secretario de la Diputación provincial. R. I. P.

□ Ayer tarde los cabos y subcabos del Somatén de Gerona, Bordils, San Martín Vell, Cassá de la Selva y Llagostera obsequiaron con un banquete, en el Restaurant Perich, a don Enrique Ventós, capitán de infantería, jefe auxiliar de los Somatenes del partido de Gerona y Santa Coloma con motivo de su traslado al ejército de Africa donde ha sido destinado por la superioridad, habiendo reinado una absoluta confraternidad entre los reunidos y saliendo los comensales muy satisfechos y en especial el homenajado.

□ Ante el Juzgado de primera instancia se ha presentado en estado de suspensión de pagos el banquero don Francisco de P. Busquets. Según se dice, el balance presentado por el suspenso ofrece un activo de tres millones seiscientos mil pesetas contra un pasivo de un millón novecientas setenta y nueve mil pesetas.

□ Hállase enfermo de cuidado, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo y suscriptor D. Benito Bosch del Comercio, de esta ciudad.

Descansen al amigo el total restablecimiento de su salud si así conviene para su alma.

□ El viernes por la tarde, en Pedret, mientras estaba lavando, la joven Rosita Vilaró cayóronle al río dos piezas de ropa. Para recogerlas subió a una barca amarrada a la orilla con tan mala suerte que perdió el equilibrio y cayó al Oñar con grave peligro de ahogarse. Por fortuna, los vecinos Salvador Barderi y Emilio Puig acudieron presurosos y consiguieron extraerla del agua

sin más que el remojón y el susto, conduciéndola a su domicilio.

□ La Asociación de Música prepara para muy pronto un concierto extraordinario en la que se presentará de nuevo la eminente artista María Barrientos, de la que tan gratos recuerdos conserva nuestro público en el concierto que dió en el Teatro Principal, hace algunos años.

□ Hemos visto y leído en las esquinas unos grandes Cartelones, anunciando, bailes de Carnaval, infantiles, concursos de belleza, de peinado, etc., etc., organizados por la sociedad cultural «Ateneo Social Democrático» de esta ciudad.

Además hemos leído en el *Diario de Gerona* y en el diario católico *El Norte*, que esta sociedad inauguró la temporada carnavalesca el lunes fiesta de la Candelaria y que «ha sido un acontecimiento entre la juventud».

Nosotros siguiendo la *doctrina antigua* sostenemos que los bailes son, han sido y serán un inminente peligro para la juventud, pero tratándose de una Sociedad en que están al frente unos señores muy católicos y hasta se dice algún sacerdote, creemos habrán adoptado las medidas oportunas para evitar todo peligro a los jóvenes y niños sobre todo. No obstante no nos atreveríamos a recomendar a las familias la asistencia a dichos actos.

□ Ha sido pedida la mano de la simpática Srta. de la Ciudad Condal D.^a María Arboix para el joven odontólogo D. Luis Audouard.

También para el farmacéutico y ex-concejal don Jaime Sagrera y Vizcaino, ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa Srta. Francisca Casaponsa, de Olot.

La enhorabuena a todos.

□ En virtud de Junta general ordinaria ha quedado renovada la Directiva del Ateneo de Gerona, en la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Rahola; vicepresidente, don Joaquín Pla; tesorero, don Esteban Colominas; bibliotecario, don Pelayo Negre; y secretario, don Casiano Costal

Generales

Hemos recibido el edicto por el cual se consignan las modificaciones que han sufrido las Ferias que se celebran en Sabadell que publicamos a ruego de aquella alcaldía por si pueden interesar a nuestros lectores:

«En lo sucesivo y por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, la Feria llamada de Verano se celebrará el Segundo Domingo de Mayo y los dos días siguientes.

Para estimular a los feriantes a modificar sus actuales barracas, las que reúnan mayores condiciones de ornato se les reservarán los primeros puestos de la Feria. Por ello vendrán obligados al solicitar puesto acompañar una fotografía de la barraca que piensen instalar, terminando el plazo de solicitud ocho días antes de la celebración de la Feria. Las que no reúnan ninguna condición como asimismo las que una vez terminado el plazo de solicitud de puestos se presenten, ocuparán el final de la Feria.

La clasificación de barracas se hará por una Comisión Mixta encargada de la reorganización de las Ferias.

Estas condiciones regirán también para la Feria de invierno, la cual se celebrará como de costumbre el primer domingo de Diciembre y los dos días siguientes.

Lo que se publica por medio del presente edicto para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar.

Sabadell 19 Enero de 1925.—El Alcalde, E. RELAT.

□ Para la vacante que dejó el académico de la Real Academia de Bellas Artes, señor Bellver, ha sido elegido el escultor catalán señor Clará hijo de Olot.

La recepción se celebrará el próximo mes de marzo.

□ La «Gaceta» ha publicado la relación de los trozos de carreteras que componen el plan de las que se han de subastar en un quinquenio, a partir del presente ejercicio inclusive.

En esa relación figuran las siguientes de esta provincia:

Madrid a Francia, avenidas del puente sobre el Ter y variante de la Costa Roja, 168.391,79; término de Llívia la frontera francesa, 216.459,77 Vich a Olot, trozo segundo, 535'051; Gerona a Puente Mayor, 175.129'06; enlace de varias carreteras en Olot, 91.832'94; Tossa a San Feliu de Guixols, trozo segundo, 189.508'27; Ripoll a la frontera francesa, sección de Camprodon a Molló, trozo primero, 307.573'13; Vulpellach a la playa de Pals, sección a, trozo primero, 199.595'69; Vulpellach a la playa de Pals, sección b, trozo primero, 270.761'36.

□ El presidente de la Mancomunidad ha recibido de D. P. Garonés, de la Habana, una carta en la que le incluye un cheque de 500 pesetas para que las entregue al alcalde de Santa Cristina de Ara, con destino a los alumnos de la Escuela de aquella población.

El señor Sala ha puesto un cable al señor Garonés, dándole las gracias y remitiendo al expresado alcalde la cantidad aludida.

□ En Agullana ha fallecido el hacendado D. Joaquín Bech de Careda y Olivas, jefe de una de las familias más prestigiosas del Ampurdán, y gerente de la razón social «Bech de Careda hermanos y Compañía».

Reciba su familia nuestro pésame

□ En el río Ter, punto llamado la «Resciosa de Viñals», término de Celrá, fué hallado un cadáver en descomposición, que resultó ser de Jaime Vallés Posas, de 36 años, vecino de Sarriá de Ter.

□ Leemos que en el «Casal Catalá» de Madrid, el crítico musical don José Subirá, ha dado una notable conferencia, versando sobre los siguientes puntos:

Primero: El Ampurdán visto por historiadores y por artistas.

Segundo: Instrumentos musicales propios del Ampurdán: Flabiol, Tamboril, Tiple y Tenors. Su asociación para constituir la «cobla».

Tercero: Repertorio popular de las coblas; bailes rústicos y danzas ceremoniosas (baile llano, l'Esquerrans, L'hereu Riera, Galop de cortesía, L'indiota, La blangera, etc.)

Cuarto: El baile del contrapás; origen significación, olvido y resurrección del mismo.

Quinto: El baile de la sardana. Sardanas primitivas. El Patriarca de la sardana: Pep Ventura. Las modernas e idealizadoras manifestaciones de la sardana (Morera, Garreta, Toldrá, etc.). Un recuerdo de Bretón y la sardana de su ópera Garín. Ejemplos de sardanas vocales como estilizada y artística desviación de la primitiva sardana instrumental. La sardana «reversa», variedad destinada a los concursos de danzadores sardanistas.

Sexto: Repertorio erudito y sinfónico de las coblas. Esfuerzos que se hacen para ampliar el primitivo repertorio exclusivamente danzario de las coblas. La reiterada labor de Pujol en tal sentido y su feliz acogida.

La conferencia fué leída por el socio del «Casal», señor Gili, y el señor Subirá tocó al piano danzas populares y algunas obras que muestran tendencias sinónicas aplicadas

al repertorio de las «Coblas Ampurdanesas».

□ El «Boletín Oficial» de esta provincia, del día 22 de enero último publica la siguiente circular del Excmo. señor Gobernador civil, que reproducimos para aclaración de las dudas que ha suscitado la percepción del arbitrio sobre rodaje y tránsito de carruajes por las vías de la ciudad.

«Habiéndose suscitado dudas, por particulares, respecto al alcance de la circular publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 253, fecha 20 de diciembre último por la presente he acordado aclarar, para conocimiento general de las Corporaciones municipales y particulares interesados, que el arbitrio sobre el Tránsito Pasaje, Entrada, Paso o cualquier otro análogo, que tenga por base la circulación de vehículos, y que prohíbe el artículo 51 del Reglamento de Hacienda municipal, se refiere exclusivamente a los automóviles y demás vehículos, de lujo, que señala el artículo 433 del Estatuto municipal.»

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7, Sábado.—San Romualdo, ab. y San Ricardo, rey.

Día 8, **X** Domingo de Septuagésima. San Juan de Mata, fundador y Sta. Elisenda, vg.

Día 9, Lunes.—San Cirilo, obispo de Alejandría y doctor y Santa Apolonia, vg.

Día 10, Martes.—San Guillermo, cf. y Santa Escolástica, vg.

Día 11, Miércoles.—Nuestra Señora de Lourdes, San Disiderio, ob. y mr. y Santa Aldegunda, vg. y mr.

Día 12, Jueves.—Santa Eulalia, vg. y mr. en Barcelona y sus compañeros Félix y Julián.

Día 13, Viernes.—San Gregorio II, pp. y cf. y Santa Catalina de Ricci, vg.

Cultos

CUARENTA HORAS.—Mañana pasan a la Capilla de las Dominicas, siendo las horas de Exposición de 8 a 11 y media por las mañanas y de 4 y cuarto a 6 y cuarto por las tardes.

SOLEMNE TRÍDUO.—El viernes día 13 comenzará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el Tríduo con que los devotos y la Pia Unión de San Antonio dedican a su glorioso Patrón.

Comienza a las 6 de la tarde con devotos ejercicios y sermón. El Domingo a las 8 de la mañana Misa de Comunión con plática y por la tarde a las 6 como los demás días.

Está encargado de los sermones el Rdo. P. Francisco Llorens, S. J., Superior de la Residencia de esta ciudad.

□ «Per a encoratjar-nos a lluitar en nom de Déu contra la blasfèmia. Exercicis espirituals de Sant Ignasi de Loyola, per a homes i joves: sols i conferències per a senyores a l'iglesia del Sagrat Cor, del 8 al 15 de febrer per el Rvnt P. Josep Planas, S. J.

Parlant dels «Exercicis de Sant Ignasi» digué Lleó XIII: La meditació del fi del home per si sola bastaria «a renovar tot l'ordre social».

Pius X posava en els «Exercicis de Sant Ignasi» una gran esperança per «a renovar totes les coses en Jesucrist.»

Pius XI dels «Exercicis de Sant Ignasi» afirma ser eficacíssims per a «salvar les dificultats espinosíssimes a la societat humana».

Horari: Del diumenge 8 al dissabte

te 14. Per homes i joves: A les 7 del vespre, Cant del Veni Creator i lectura; a un quart de 8, conferencia moral; a les 8, Breu instrucció i cant del Crec en un Déu.

Per a senyores: A les 4 de la tarde, conferencia moral i cant del Crec en un Déu.

Diumenge 15. A les 8 del mati: Missa de Comunió general. A les 6 del vespre: Funció de reparació contra la blasfèmia i benedicció papal.

S'hi convida a les Associacions piadoses d'homes i a quants vulguin aprofitarse de la paraula divina.

Es suplica l'assistència als congregants honoraris i supernumeraris. Es recomana la puntualitat.»

Eclesiàstiques

Nuestro Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado nombrar canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica, al Rdo. Dr. D. Rufino Noales, su familiar.

Ad multos annos.

Con la aprobación del Sr. Cardenal arzobispo de Tarragona y de los Obispos de Barcelona y Lourdes, la Junta de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes ha señalado los días 18 y 19 de junio próximo para la salida y los días 24 y 25 para el regreso de los trenes especiales que se establecerán para la peregrinación del corriente año.

AÑO SANTO. — *Noticias interesantes:* La Junta Nacional española ha hecho públicos los itinerarios acordados por la vía terrestre prescindiendo por ahora de la vía marítima, por los inconvenientes que presenta.

Publicamos el de la línea de Port-Bou por creer que es el que puede interesar a nuestros lectores:

Día primero. Salida de Port-Bou. Comida en el tren.

Día 2.º Llegada a Marsella a primera hora de la mañana. Parada de cuatro horas para celebrar y oír la oír Santa Misa y visitar el Santuario de Nuestra Señora de la Garde. Desayuno y salida para Ventimiglia. Llegada a Ventimiglia a las 15'30 y llegada a Génova a las 18'30. Comida en el restaurant de la estación. Salida a las 22.

Día 3.º Llegada a Roma a las 8'20. Estancia en Roma.

Día 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º. Estancia en Roma. Dos días se dedicarán a las funciones religiosas, y tres a la visita de la ciudad y a la Exposición Misional.

Día 9.º Llegada a Génova a las 5. Café con leche. Salida a las 6. Llegada a Marsella a las 17'30, y salida para Port-Bou a las 19. Las comidas en el tren.

Nota. La Junta Nacional dispondrá a su debido tiempo los servicios de tren necesarios, tanto para la ida a Port-Bou desde los diversos puntos de España, como para la vuelta desde Port-Bou.

Precios rectificadós: 1.ª clase, 800 pesetas; 2.ª clase, 585; 3.ª clase, 410.

Nota.—En estos precios no están incluidos los gastos de los billetes de Ida y Vuelta a las distintas regiones de España, donde tendrá lugar la concentración y dispersión de cada peregrinación.

Comenzará este itinerario el día 22 de Mayo, continuará durante todo el mes de Junio y después proseguirán durante la última decena de Septiembre, todo el mes de Octubre y todo el Noviembre.

En la última Junta general ordinaria del «Orfeo Catalá» celebrada en Barcelona con asistencia de gran número de socios, después de leída el acta de la sesión anterior y aprobado el nuevo estatuto general de cuentas, el secretario D. Pascual Boada y Nogués leyó la Memoria reseña de los actos celebrados durante el curso anterior, que como de

costumbre fué unánimemente aplaudida y celebrada por tratarse de un notable y completo documento en el que se resume, en bellos párrafos, la extensa labor artística y social de nuestra primera entidad orfeónica.

Acto seguido efectuóse la renovación de cargos de la directiva, para los cuales fueron reelegidos, por aclamación, los mismos señores que hasta el presente los habían desempeñado. En su virtud, la Junta directiva del «Orfeo Catalá» queda constituida en la siguiente forma: Presidente, Joaquín Cabot; vicepresidente, Vicente de Moragas; tesorero, Tomàs Millet; contador, Martín Estany; conservador, Manuel Valls; secretario 1.º, Pascual Boada; secretario 2.º, Juan Oriol; bibliotecario 1.º, Francisco Pujol; bibliotecario 2.º, Rafael Vives; Vocales, Juan Llimona, Juan Alandí, Alfonso Damians, Ramón Crespo y Antonio Campmajó.

Antes de dar por terminada la sesión, el presidente, D. Joaquín Cabot, participó a la asamblea el magno proyecto de excursión-peregrinaje del «Orfeo Catalá» a Roma, con motivo de la celebración del Año Santo; proyecto que a pesar de traer consigo muchas dificultades de carácter económico y social, se espera poder realizar. De no presentarse dificultades posteriores, esta peregrinación se celebrará a últimos de abril.

Han empezado ya a llegar a Roma los peregrinos del Año Santo; la afluencia es enorme, principalmente de los que proceden de Alemania, Luxemburgo y Méjico.

Muchos hoteles han redactado hojas que circulan profusamente, dando seguridades y garantías sobre el estado de calma que reina en Italia.

En los círculos religiosos de Roma dicen que las canonizaciones y beatificaciones empezarán el domingo, 19 de Abril y proseguirán de domingo en domingo, hasta terminarse, si bien con excepción del domingo de Pentecostés, 31 de Mayo que suele ser reservado para la misa solemne en que oficia Su Santidad el Papa.

En contra de lo que hasta ahora se ha hecho, en semejantes ocasiones, las canonizaciones ya no se efectuarán en conjunto, sino una a una.

Mañana tendrá lugar en esta ciudad la promulgación de la Bula de la Santa Cruzada.

La procesión saldrá de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las nueve de la mañana y por las calles céntricas se dirigirá a la Santa Iglesia Catedral Basílica, siendo recibida por el Cabildo celebrándose inmediatamente la misa.

Notas políticas

Ha sido suspendido gubernativamente nuestro querido colega el diario jaimista de Pamplona «El Pensamiento Navarro».

Con motivo de esta suspensión dicen de la capital de Navarra: «el domingo se reunió la Asociación de la Prensa de esta ciudad, acordando entre otras cosas haber visto con disgusto un suelto publicado en el «Diario de Navarra» por estimar que agrava la situación de los compañeros de «El Pensamiento Navarro» cuya suspensión ha sido decretada por la autoridad».

Ese «Diario de Navarra» es católico a la manera de muchos católicos que se estilan hoy. Siempre han abundado los fariseos.

Leemos en «El Correo Catalán»: Un grupo de jóvenes jaimistas catalanes integrado por los señores Oliveras, Farré Calveras y Roma (P.) ha tenido el alto honor de ser reci-

bido por nuestro Augusto Caudillo.

Regresan altamente satisfechos de las atenciones recibidas y sumamente entusiasmados por las frases de optimismo vertidas en las varias entrevistas celebradas con el Señor.

Dios quiera que tan halagadoras noticias se traduzcan en actuaciones de beneficiosos resultados para nuestra Comunió».

El domingo último fué elegido presidente del Centro de Unión Republicana don Joaquín Tordera. Este ha dirigido una carta al presidente de dicho centro, diciéndole que no puede aceptar el cargo por pesar sobre él muchas ocupaciones.

El señor Urquía que dentro de pocos días empezará a ocuparse de la organización de la Asamblea provincial de Unión Patriótica, recuerda a todos los adheridos que deben proveerse de carnets para que puedan identificar su persona, en momento oportuno.

Por el señor gobernador civil han sido multados: el expresidente de la Diputación y exsenador del Reino don Agustín Riera; su hermano, el médico don José María Riera; el abogado y exconcejal don Joaquín de Camps; y el arquitecto y exconcejal don Rafael Masó y Valentí. Las multas gubernativas impuestas son de quinientas pesetas.

El gobernador civil ha decretado sintiéndolo mucho, la suspensión durante un mes del periódico «Heraldo de Gerona».

Propietario de dicho periódico es don Jaime Roura, amigo particular del señor Urquía.

La Juventud Tradicionalista de esta ciudad con motivo de las fiestas recientemente celebradas en Barcelona en homenaje a D. Alfonso, ha cursado al Excmo. señor Jefe Regional Tradicionalista de Cataluña, un mensaje renovando su fe de patriotas y adhesión y lealtad inquebrantables al augusto Sr. D. Jaime de Borbón.

Nota oficiosa del Gobierno civil:—«Durante las varias conversaciones que el gobernador sostuvo en Barcelona con el ilustre presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, trataron naturalmente temas que afectan esencialmente, al interés de Gerona.

Aparte una explícita aprobación de cuanto el gobernador ha realizado, recibió también de labios del general, frases de aliento, para perseverar, con ahinco, en el camino del patriotismo emprendido.

No se olvide, pues, que precisa ineludiblemente ir a la rectificación inmediata y sincera de errores pretéritos. Y se podrá estar o no estar al lado del Directorio, pero es obligación ineludible de todos los españoles estar al lado de España, y hay que hacer públicamente, y con orgullo entusiasta, alardes de españolismo.

Y quien así no piense, y así no sienta, es natural que apresure a ir buscando el amparo de otra leyes y otra nacionalidad, o sufran resignadamente, las responsabilidades que acarrearán los delitos contra la patria».

El Presidente de la Federación de la Prensa Española de Madrid ha dirigido un telefonema al Gobernador de Gerona rogándole autorice la publicación del semanario «El Gironés» y otro de igual sentido al de Barcelona para que revoque el acuerdo de suspensión provisional del «Diario de Mataró».

De una nota oficiosa del gobierno civil:—«Cumple el Gobernador civil el deber gratisimo de expresar a cuantos asistieron a la brillante manifestación del último domingo, su profundo agradecimiento.

En dicho acto, de notoria trascendencia, la numerosa representa-

ción de Gerona, supo acreditar los nobles y leales sentimientos de esta provincia, que estaban oscurecidos por las bravatas de una minoría desenfrenada.

Reciban pues, todos, la gratitud del señor Urquía, que, con este motivo ha recibido múltiples y cariñosas felicitaciones.»

El gobernador señor Urquía ha autorizado la celebración del 11 de febrero, fecha en que fué proclamada por las Cortes Constituyentes la República en España. Con tal motivo la junta del Centro de Unión Republicana ha acordado conmemorar el aniversario con una audición de sardanas por la tarde, un banquete en el Centro Republicano y un reparto de bonos a los pobres.

Ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de esta ciudad don Manuel Xiberta Roqueta profesor de la Escuela Normal de Maestros.

AL QUE SE L'HI MOR L'AVIRAM

ES PERQUE VOL

ELS FERMENTS SELECCIONATS del profesor VIDAL ho deturen sempre. N'hi han per les mes frequents malures.

ELS FERMENTS EPSOTINA curen i deturen dességuí a la Passa (COLERA i Tífus).

ELS FERMENTS BORATINA son el millor remei pe a Difteria, Verola i Brom.

ELS FERMENTS SALUS AVIS son infalibles en e COLIC BLANC (Guixes) dels pollets.

L'ACCOCIDIA fa miracles en els Conills entre porxats i boca molle, anemia de les aus, vici de picar te en el Galamó del bestiar bovi.

Pts. 3'50 cada un.

Es venen en les principals Farmacies.
Laboratori ALSIVS - Barcelona, carrer Banyoles, 7.
GIRONA - Farmacia LA CREU ROJA.

De Administración

Ponemos en conocimiento de nuestros queridos abonados en general y muy en particular a los de Sta. Coloma de Farnés y su comarca que desde hoy queda encargada la sucursal que la acreditada Banca «Sábat y Costa» tiene establecida en aquella ciudad, del cobro de recibos de suscripción a nuestro Semanario.

Este número ha pasado por la censura militar.

OBRA NUEVA

Colección de Cánticos Religiosos

Salido a la luz pública este opúsculo, elegante tomo de 240 págs. de 15x10 cms., propio para Colegios y Comunidades religiosas.

Consta de las siguientes partes: Cantos Eucarísticos; Cantos a María; al Patriarca San José; Cantos varios y Litúrgicos, además de los ejercicios para la Comunió, Oraciones diarias y la Santa Misa, formando un total de 182 cantos y oraciones.

Con muy favorable censura eclesiástica, ha sido además enriquecido por nuestro amantísimo Prelado Dr. D. Gabriel Llompa t con 50 días de indulgencia para cada ejercicio de los contenidos en este libro.

En él, encontrarán los Colegios y Congregaciones un poderoso auxiliar para aprender los cánticos que se entonan a coro en las festividades más señaladas.

Para las personas piadosas resulta un hermoso devocionario.

Se vende en las principales librerías religiosas al módico precio de: 1'75 pts.
Encuadernado en tela 2'25 »
La docena en rústica 18.- «
Id. id. en tela 24.- »

Rebajas para pedidos importantes

Al por mayor: en la Tipografía «LA ECONOMICA»-Forsa, 2-Gerona

Tip. La Económica.- Forsa, 2-Gerona

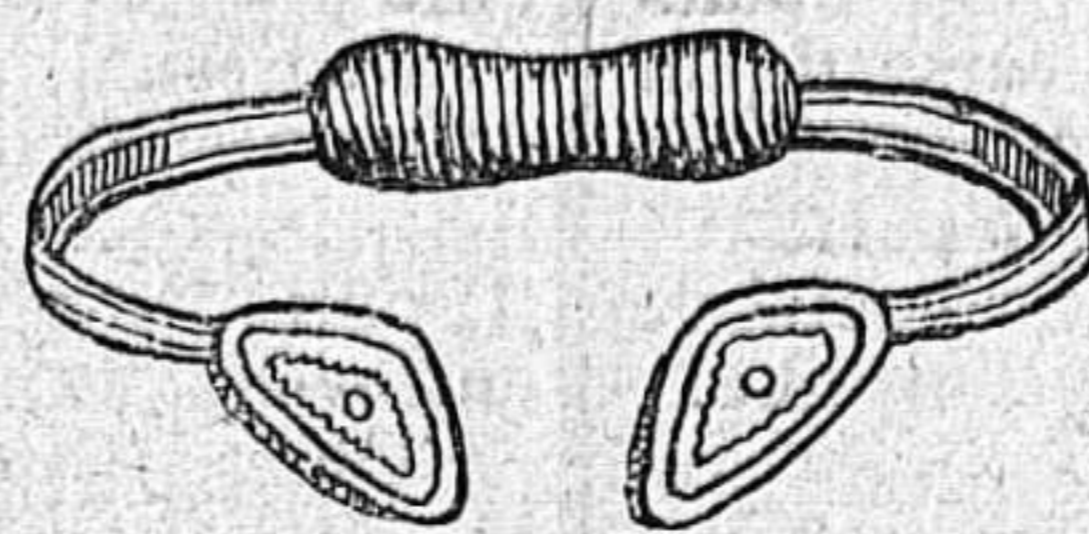
POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado: - Precios económicos :- Se sirve a la carta y cubiertos

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA

**A. MELLADO TOLEDANO**

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.
CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras)
Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.
SOLO LOS SABADOS Y DOMINGOS primeros de mes
Calle Sta. Eugenia, 24. - 1.º - GERONA
¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Llongarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 - GERONA



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles**BUICK**

AGENCIA

Sábat y Costa

Progreso, n.º 9
GERONA Tel. { Urbano, 260
 { Inter., 90

Sábat, Costa y C.^a

Canal, núm. 11
BAÑOLAS Teléfono Urbano,

:: Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes ::

Correspon. des directos en Londres, París, Viena, Bruselas
Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales
con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

TALLERES GRAFICOS
PARA
IMPRESIONES ARTÍSTICAS

Carteles de teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA - PERFECCIÓN y ECONOMÍA

Tipografía**"LA ECONÓMICA"**

Forsa, 2

GERONA

IMPRESA y ENCUADERNACIÓN

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 - APARTADO 19

Teléfonos: Urbano, 85
Interurbano, 61

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. - Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra
ciudades y particulares ante la Hacienda incendios

y demás Oficinas públicas

AURORA**DISPONIBLE**